



16

Página

**Informe de Verificación
Independiente del IRSC 2010
de Abengoa 236**

**Informe de Verificación
Independiente del Inventario
de Gases de Efecto
Invernadero 2010 240**



**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL
INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA 2010**

Al Consejo de Administración de Abengoa, S.A.:

Alcance del trabajo

Hemos sido requeridos por el Consejo de Administración de Abengoa, S.A. para llevar a cabo la realización de un trabajo de verificación con aseguramiento razonable sobre los siguientes aspectos del Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2010 (en adelante IRSC 2010) de Abengoa, S.A. y su Grupo de Sociedades (en adelante Abengoa) para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010:

- los indicadores de desempeño principales y adicionales correspondientes al año 2010 (referenciados en las páginas 248 a 253 del IRSC 2010) propuestos en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) versión 3.0 (G3) (en adelante, Guía GRI-G3), de acuerdo con el sistema de reporte de Responsabilidad Social Corporativa (en adelante RSC) de Abengoa.
- la adecuación de los contenidos del IRSC 2010 a los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta establecidos en la Norma *AA1000 AccountAbility Principles Standard 2008* emitida por *AccountAbility, Institute of Social and Ethical Accountability* (en adelante AA1000APS (2008)), tal como se describe en la página 233 del IRSC 2010.
- la información con la cual Abengoa da respuesta a las preguntas formuladas por un Panel Independiente de Expertos en Desarrollo Sostenible (en adelante PIEDS), incluida en el IRSC 2010 de Abengoa, tal como se describe en las páginas 229 a 230 y 207 a 215 del IRSC 2010.
- la adaptación del Sistema de Gestión de RSC de Abengoa, referenciado en su Norma Interna NOC-10/003, a la Norma Internacional ISO 26000:2010, Guía de responsabilidad social (en adelante ISO 26000), tal y como se describe en la página 224 del IRSC 2010.

La preparación del IRSC 2010, el contenido del mismo y la elaboración de la información que da respuesta a las preguntas del PIEDS es responsabilidad de la Dirección de Abengoa, la cual también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información y los sistemas para la aplicación de los principios de la AA1000APS (2008), así como de la preparación y actualización del Sistema de Gestión de RSC de Abengoa de acuerdo con las orientaciones de la ISO 26000. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra verificación, que se refiere exclusivamente a la información correspondiente al ejercicio 2010. Este informe se emite de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo, de fecha 30 de septiembre de 2010.

Criterios para realizar la verificación

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la Norma ISAE 3000 *Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* (en adelante ISAE3000) emitida por el *International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB)* de la *International Federation of Accountants (IFAC)*, para un nivel de aseguramiento razonable que requiere, para este tipo de trabajos,

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Edificio Pórtico, Concejal Francisco Ballesteros, 4, 41018 Sevilla, España
T: +34 954 981 300 F: +34 954 981 320, www.pwc.com/es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª. Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



la realización de procedimientos de comprobación y obtención de evidencias suficientes que soporten la información presentada, con el objeto de reducir el riesgo de omisión o error en dicha información hasta un nivel aceptablemente bajo. Asimismo, hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo a la Norma *AA1000 Assurance Standard 2008* (en adelante *AA1000AS (2008)*), de *AccountAbility*, bajo un encargo de aseguramiento alto Tipo 2, que se corresponde con un aseguramiento razonable según la *ISAE 3000*.

Nuestro trabajo de aseguramiento razonable ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Abengoa que han participado en la elaboración del IRSC 2010 y en el diseño del Sistema de Gestión de RSC de Abengoa, y en la aplicación de ciertos procedimientos que, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Abengoa responsable de la recopilación de la información para conocer los principios y enfoques de gestión aplicados en la elaboración del IRSC 2010 y, en concreto, para la elaboración de los indicadores de desempeño principales y adicionales, obteniendo la información necesaria para la verificación externa.
- Análisis del proceso de recopilación, validación y consolidación de los datos seleccionados.
- Revisión, mediante muestreo, de los sistemas informáticos y de control interno en relación a la elaboración de los indicadores seleccionados.
- Comprobación mediante pruebas de revisión sustantivas de la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores y su adecuada compilación. En el caso de la información financiera relativa a los indicadores EC1 y EC4, incluidos en el IRSC 2010 de Abengoa, hemos comprobado que provienen de las cuentas anuales del ejercicio 2010 de Abengoa auditadas por PwC y cuyo informe de auditoría de fecha 23 de febrero de 2011 contiene una opinión favorable.
- Reuniones con el personal y la dirección de Abengoa, a nivel corporativo y de sus grupos de negocio, para conocer los procedimientos, sistemas y enfoques de gestión empleados en relación con la consideración y cumplimiento de los principios AA1000APS (2008), y revisión de las opiniones de grupos de interés externos y del PIEDS.
- Evaluación y muestreo de las prácticas de gestión y documentación disponible en relación con los sistemas de participación de los grupos de interés y los procesos de comunicación y respuesta en relación a los asuntos relevantes.
- Entrevistas con los responsables de la elaboración de las respuestas a las preguntas del PIEDS, comprobando que la información incluida en dichas respuestas se encuentra adecuadamente soportada por evidencias y documentos internos o de terceros.
- Reuniones con el personal de Abengoa responsable de la elaboración de las políticas, normas de gestión y procedimientos que componen el Sistema de Gestión de RSC de Abengoa para conocer los principios y enfoques de gestión aplicados en su diseño, obteniendo la información necesaria para la verificación externa.
- Revisión de la existencia de políticas, normas de gestión y/o procedimientos, dentro del Sistema de Gestión de RSC de Abengoa, para cada una de las orientaciones y recomendaciones contenidas en la ISO 26000 en los aspectos referentes a gobernanza de la organización, derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente, prácticas justas de operación, asuntos de consumidores, participación activa y desarrollo de la comunidad, y maneras de integrar un comportamiento socialmente responsable en la organización.

En relación a la ISO 26000, el presente informe en ningún caso puede entenderse como una certificación, dado que la ISO 26000 no contiene requisitos, sino orientaciones y recomendaciones, y se trata por tanto, por definición, de una norma no certificable.



Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la *International Federation of Accountants* (IFAC). El trabajo ha sido realizado por un equipo de especialistas en sostenibilidad con amplia experiencia en la revisión de este tipo de informes.

Conclusión

Como resultado de nuestro trabajo podemos concluir que:

- Los indicadores de desempeño principales y adicionales propuestos en la Guía GRI-G3 correspondientes al año 2010, referenciados en las páginas 248 a 253 del IRSC 2010, han sido preparados de forma fiable y adecuada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el sistema de reporte RSC de Abengoa.
- Las respuestas dadas por Abengoa a las preguntas formuladas por el PIEDS responden de forma fiable y adecuada, en todos sus aspectos significativos, a las evidencias analizadas.
- El IRSC 2010 ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta establecidos en la norma AA1000APS (2008). En concreto:
 - En cuanto al principio básico de inclusividad de la AA1000APS (2008), la dirección de Abengoa ha establecido diversos procesos de implicación y participación de los grupos de interés, tanto a nivel corporativo como en los diversos niveles de la organización, para incorporar sus expectativas en el desarrollo de su estrategia para la sostenibilidad.
 - En cuanto al principio de relevancia de la AA1000APS (2008), la dirección de Abengoa dispone de un sistema estructurado adecuado para la identificación y priorización de los asuntos de sostenibilidad relevantes para la organización y sus grupos de interés.
 - En cuanto al principio de capacidad de respuesta de la AA1000APS (2008), la dirección de Abengoa dispone de diversos procesos para desarrollar respuestas apropiadas a los asuntos relevantes y expectativas de los grupos de interés.
- El Sistema de Gestión de RSC de Abengoa, descrito en la página 224 del IRSC 2010, ha sido preparado y se adapta, en todos sus aspectos significativos, a las orientaciones de la ISO 26000.

Recomendaciones

Del proceso de verificación realizado surgen algunas observaciones y recomendaciones que serán presentadas a la Dirección de Abengoa. A continuación se presenta un resumen de las recomendaciones más significativas relativas a las mejoras en la aplicación de los principios de la AA1000APS (2008) de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe.



Inclusividad

Abengoa mantiene un diálogo continuo con sus grupos de interés a través de distintos canales de comunicación y dispone de mecanismos sistemáticos para conocer sus expectativas y prioridades. Como parte de este proceso, durante 2009 y 2010 la compañía ha llevado a cabo encuestas destinadas a conocer la opinión de sus principales prescriptores y grupos de interés. Asimismo, Abengoa ha contado de nuevo en 2010 con un Panel Independiente de Expertos en Desarrollo Sostenible (PIEDS) y ha creado un Consejo Asesor Internacional Externo integrado por personalidades de reconocida trayectoria y experiencia en el ámbito de la economía y del medio ambiente cuya función es orientar al Consejo de Administración del Grupo acerca de cuestiones relacionadas con actividades en el exterior.

Se recomienda ampliar el análisis de las expectativas de los grupos de interés de forma que incorpore, con el mismo nivel de profundidad, a todos los grupos de interés y a nuevas geografías en las que el Grupo se implante. Asimismo se sugiere seguir impulsando, sistematizando y priorizando las acciones de diálogo que posibiliten la implicación directa de los grupos de interés en el desarrollo y alcance de una respuesta responsable y estratégica a la sostenibilidad.

Relevancia

Abengoa ha revisado y mejorado en 2010 su procedimiento de análisis de asuntos relevantes, extendiéndolo a todos los grupos de negocio de Abengoa de manera individual. Se recomienda seguir avanzando en un sistema de priorización efectivo de los asuntos analizados. Ello permitirá una mayor discriminación de las áreas que necesiten mayor dedicación de recursos y la actualización periódica del plan director de RSC, tanto a nivel corporativo como a nivel de grupo de negocio y sociedades concretas.

Capacidad de respuesta

En 2009 Abengoa elaboró un plan director de RSC corporativo, que ha empezado a extenderse durante 2010 a los diversos grupos de negocio y sociedades de Abengoa. Adicionalmente, Abengoa ha reforzado y mejorado durante 2010 su sistema de reporte de RSC, mediante el desarrollo de una herramienta informática para la obtención automática de datos de gestión de la RSC, y continúa trabajando en el desarrollo de un cuadro de mando de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental (ISA). Se recomienda seguir fomentando los mecanismos de transparencia con los grupos de interés, tanto internos como externos. Asimismo, recomendamos a Abengoa el empleo de la herramienta informática de RSC desarrollada para hacer un seguimiento y una comunicación más frecuente de los compromisos de RSC a través de indicadores clave verificados. De la misma manera, se recomienda la actualización periódica de los planes directores de RSC desarrollados a todos los niveles para adecuarlos a los posibles cambios en las expectativas de los grupos de interés.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Mª Luz Castilla
Director
23 de febrero de 2011





**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL
INVENTARIO DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2010**

Al Consejo de Administración de Abengoa, S.A.:

Alcance del trabajo

Hemos sido requeridos por el Consejo de Administración de Abengoa, S.A. para llevar a cabo la realización de un trabajo de verificación con aseguramiento razonable del *Inventario GEI Sociedades Abengoa 2010* anexo, de fecha 18 de febrero de 2011, de Abengoa S.A. y su grupo de Sociedades (en adelante Abengoa), para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo al contenido de la Norma Interna NOC-05/003 de Abengoa (descrita en las páginas 173 a 175 del Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2010 de Abengoa) para la elaboración y cálculo del inventario de emisiones GEI.

La Norma Interna NOC-05/003 recoge los procedimientos y especificaciones para la elaboración y cálculo del inventario de emisiones de Abengoa. El alcance de la NOC-05/003 afecta a los segmentos de actividad de producción, ejecución de obras y mantenimiento, oficinas, talleres y almacenes y transporte, y a la totalidad de gases GEI incluidos en el Protocolo de Kyoto (dióxido de carbono, metano, óxido nitroso, hidrofluorocarbonos, perfluorocarbonos y hexafluoruro de azufre). En la NOC-05/003 se incluyen asimismo tanto las emisiones directas como las indirectas, correspondientes a los alcances 1, 2 y 3 indicados en el *"Greenhouse Gas Protocol, A corporate accounting and reporting standard"* desarrollado por el *World Business Council for Sustainable Development* y *World Resources Institute*.

La preparación y actualización del *Inventario GEI Sociedades Abengoa 2010*, de acuerdo con los criterios de la NOC-05/003, es responsabilidad de la Dirección de Abengoa, la cual también es responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información para la realización del inventario de emisiones GEI, y de los procesos y de las bases para su elaboración.

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente sobre la adecuada aplicación de la NOC-05/003 en el proceso de elaboración del *Inventario GEI Sociedades Abengoa 2010*, basado en los procedimientos aplicados en nuestra verificación sobre los siguientes aspectos:

- Que la Norma Interna NOC-05/003 aprobada por la Dirección de Abengoa y con aplicación a todas sus actividades y compañías, ha sido preparada de acuerdo a lo señalado en el estándar internacional ISO 14064-1 en referencia a *Principios* (apartado 3), *Diseño y desarrollo del inventario GEI* (apartado 4) y *Cuantificación de emisiones directas e indirectas* incluyendo las asociadas a los bienes y servicios adquiridos (apartado 5.1 y Anexo B).
- Que los criterios para la elaboración del inventario de emisiones GEI establecidos en la Norma Interna NOC-05/003 han sido aplicados de forma apropiada y consistente por Abengoa y sus cinco grupos de negocio (Solar, Bioenergía, Ingeniería y Construcción Industrial, Tecnologías de la Información y Servicios Medioambientales).

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Edificio Pórtico, Concejal Francisco Ballesteros, 4, 41018 Sevilla, España
T: +34 954 981 300 F: +34 954 981 320. www.pwc.com/es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª. Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



- Que el volumen de emisiones del inventario realizado por Abengoa ha sido preparado de forma fiable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los procedimientos, sistemas de cálculo e índices de calidad determinados en la Norma Interna NOC-05/003.

Este informe se emite de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo, de fecha 30 de septiembre de 2010.

Criterios para realizar la verificación

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con la Norma ISAE 3000 *Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el *International Auditing and Assurance Standard Board* (IAASB) de la *International Federation of Accountants* (IFAC), para un nivel de aseguramiento razonable que requiere, para este tipo de trabajos, la realización de procedimientos de comprobación y obtención de evidencias suficientes que soporten la información presentada, con el objeto de reducir el riesgo de omisión o error en dicha información hasta un nivel aceptablemente bajo. Asimismo, se han considerado las directrices marcadas en la ISO 14064-3 (*Specification with guidance for the validation and verification of greenhouse gas assertions*).

Nuestro trabajo de verificación ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Abengoa que han participado en la elaboración del inventario de emisiones GEI 2010 de Abengoa, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas que, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Abengoa y su Grupo de Sociedades para conocer el proceso de elaboración del inventario de emisiones GEI 2010 de acuerdo con lo especificado en la NOC-05/003 y obtener la información necesaria para la verificación externa.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos del inventario de emisiones GEI 2010 de Abengoa.
- Análisis de la adaptación de los contenidos de la NOC-05/003, a lo señalado en el estándar internacional ISO 14064-1 en referencia a *Principios* (apartado 3), *Diseño y desarrollo del inventario GEI* (apartado 4) y *Cuantificación de emisiones directas e indirectas* incluyendo las asociadas a los bienes y servicios adquiridos (*apartado 5.1 y Anexo B*).
- Evaluación de los sistemas de recopilación y control interno en relación a la elaboración y los datos del inventario de emisiones GEI 2010 de Abengoa.
- Pruebas, mediante muestreo, de los datos reportados y evaluación de los controles clave identificados.
- Comprobación, mediante pruebas analíticas y sustantivas en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa (datos de origen, cálculos e información generada) para la determinación del inventario de emisiones GEI 2010 de Abengoa y su adecuada compilación de acuerdo con lo especificado en la NOC-05/003 para Abengoa.
- Evaluación de los controles informáticos generales de la herramienta informática desarrollada por Abengoa para el reporte y cálculo de su inventario de emisiones GEI. Análisis y revisión de esta herramienta, en relación a su adaptación y adecuado funcionamiento de acuerdo con lo especificado en la NOC-05/003.

Nuestro trabajo no ha incluido la revisión de la fiabilidad de la información aportada por terceros.



Independencia

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código Ético de la *International Federation of Accountants* (IFAC). El trabajo ha sido realizado por un equipo multidisciplinar, incluyendo especialistas en verificación y expertos en medio ambiente y emisiones.

Conclusión

Como resultado de nuestro trabajo podemos concluir que:

- La Norma Interna NOC-05/003 de Abengoa con aplicación a todas sus actividades y compañías ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo a lo señalado en el estándar internacional ISO 14064-1 en referencia a *Principios* (apartado 3), *Diseño y desarrollo del inventario GEI* (apartado 4) y *Cuantificación de emisiones directas e indirectas* incluyendo las asociadas a los bienes y servicios adquiridos (apartado 5.1 y Anexo B).
- Los criterios para la elaboración del inventario de emisiones GEI establecidos en la Norma Interna NOC-05/003 de Abengoa han sido aplicados, en todos sus aspectos significativos, de forma apropiada y consistente por el conjunto de Abengoa y sus cinco grupos de negocio (Solar, Bioenergía, Ingeniería y Construcción Industrial, Tecnologías de la Información y Servicios Medioambientales).
- El volumen de emisiones del inventario de Abengoa para el periodo comprendido del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010 (*Inventario GEI Sociedades Abengoa 2010*, de fecha 18 de febrero de 2011), ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de forma fiable y adecuada de acuerdo con los procedimientos, sistemas de cálculo e índices de calidad determinados en la Norma Interna NOC-05/003 de Abengoa.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mª Luz Castilla', written over a faint circular stamp or watermark.

Mª Luz Castilla
Director
23 de febrero de 2011



Anexo:
Resumen del Inventario GEI Sociedades Abengoa 2010
(de fecha 18 de febrero de 2011)

Inventario GEI Sociedades 2010 Abengoa		t CO ₂ eq. (sin biomasa)	t CO ₂ eq. (biomasa)
Alcance 1		2.432.644	1.795.727
Alcance 2		593.086	0
Alcance 3	Suministros	4.564.984	0
	Resto de Alcance 3	175.576	39
Total Abengoa		7.766.290	1.795.766